

QUIPU

VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Nº 290 19/12/2025

OLAVIDE Y LA ILUSTRACIÓN



OLAVIDE Y LA ILUSTRACIÓN

VÍCTOR PERALTA RUIZ*

Este año se han cumplido tres siglos del nacimiento del limeño Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui, figura prominente de la Ilustración en tiempos del monarca Carlos III, cuya azarosa biografía es aquí reseñada. Olavide, que da nombre a una conocida universidad pública de Sevilla, gozó en vida de extendida fama por su erudición y espíritu propositivo, y mereció también que Diderot le dedicara un elogioso opúsculo.

Nacido en Lima el 25 de enero de 1725, Olavide perteneció a una acomodada familia de la nobleza limeña. Estudió primero en el Colegio Real de San Felipe y, luego, en el Colegio Real de San Martín, a cargo de los jesuitas. Su formación educativa inicial estuvo marcada por el pensamiento escolástico. Prosiguió sus estudios superiores en la Universidad de San Marcos, en donde obtuvo los grados de doctor en Teología y doctor en Derecho Canónico. Se desempeñó como profesor del Colegio de San Martín y como catedrático regente en San Marcos. La fulgurante trayectoria académica del joven Olavide se afianzó con su admisión como miembro de la Real Audiencia. En 1745, cuando apenas contaba con veinte años, Martín José de Olavide, su padre, adquirió por treinta y dos mil pesos el cargo de oidor de la Audiencia de Lima para su disfrute. No acaban aquí los cargos públicos que llegó a acumular. Eventualmente, se desempeñó como asesor del Cabildo de Lima, por ausencia de su titular y, también, como asesor del Tribunal del Consulado. A estas responsabilidades se añadió la de auditor general de guerra del Virreinato. En contraste, en esta época la afición hacia las letras y las ciencias por parte de Olavide no ha dejado rastro. Pese a la búsqueda de sus principales biógrafos, José Antonio de Lavalle, Estuardo Núñez o Guillermo Lohmann Villena, no se ha encontrado ningún trabajo literario escrito de su puño y letra.

El terremoto del 26 de octubre de 1746, que destruyó Lima y el puerto del Callao, condujo a que Olavide adquiriera un nuevo e inesperado protagonismo. El virrey Manso de Velasco le encomendó iniciar el proceso de reconstrucción de la capital peruana. Es en esta circunstancia cuando se produjo el quiebre de su fulgurante carrera política. Su decisión de edificar un Teatro de Comedia en vez de invertir los fondos en la restauración de la iglesia de Santa Ana, le hizo impopular entre la población y el propio virrey. Su desgracia se consolidó cuando las autoridades le vincularon con un intento de malversación de fondos públicos para beneficio personal y de su familia. El caso es que Olavide se habría aprovechado del terremoto para fingir la muerte de su padre y quitarse de encima a sus acreedores. No contento con ello, se valió de su cargo de oidor para impedir que prosperasen las demandas legales en contra de su familia.



Grabado de Juan Moreno, 1805

La supuesta actuación dolosa de Olavide fue denunciada al virrey y este procedió a elevar un informe al Consejo de Indias corroborando los hechos delictivos que se atribuían al más joven de los oidores limeños. Olavide, al asumir su propia defensa, calificó de falsedades las acusaciones vertidas por sus enemigos. Pero el 14 de octubre de 1750, un dictamen expedido por el propio virrey le impuso una pena de diez años de suspensión en la plaza de oidor y la devolución del dinero malversado. Como resultado de su caída en desgracia, a fines de ese mismo año, Olavide abandonó clandestinamente la capital peruana con la intención de buscar refugio en la metrópoli española y vindicar su actuación. A Cádiz arribó en julio de 1752. Desafortunadamente, todo su esfuerzo por evadir a la justicia se vio frustrado cuando en la metrópoli se le abrió un proceso judicial por los cargos que pesaban en su contra en Lima.

Su encierro en la cárcel de la corte de Madrid a fines de 1754, al confirmarse el dictamen por desfalco en su contra en el Consejo de Indias, parecía ser el anuncio de padecimientos mayores. Su trayectoria en Lima se había convertido en una pesada carga para Olavide. Pero a comienzos de 1755, gracias a una fianza costada por sus familiares, Olavide fue puesto en libertad. Ese mismo año su suerte cambió al entablar relación amorosa con Isabel de los Ríos, una viuda de más de cincuenta años, cuyo marido, recientemente fallecido, había amasado una considerable fortuna en los negocios de Indias. Este matrimonio de conveniencia significó un vuelco radical en la vida de Olavide, ya que el caudal de su esposa le permitió emprender un ritmo de vida acomodado e iniciar los trámites para limpiar su honor. Este último objetivo fue logrado en 1756, cuando Fernando VI autorizó su ingreso en la Orden Militar de Santiago. Al año siguiente, una sentencia real puso fin a su procesamiento y le liberó del lastre de su pasado peruano que pesaba en su contra.

La fama de Olavide como ilustrado se inició con sus viajes a Francia e Italia, entre 1758 y 1759. En estos lugares conoció y obtuvo la amistad de numerosos artistas y filósofos, entre estos, el afamado Voltaire. De esta época data también la formación de su nutrida biblioteca particular, en la que iba a sobresalir su pasión por la adquisición de libros de autores enciclopedistas,

hecho que su biógrafo Marcelin Defourneaux usó como prueba de su singular afrancesamiento.

Fue al iniciarse el reinado de Carlos III cuando Olavide entabló una profunda amistad política con el Conde de Aranda y el conde de Campomanes. Desde ese momento, la denominada «trinca» Aranda-Campomanes-Olavide asumió la conducción del absolutismo ilustrado. Olavide fue primero promocionado por Aranda al puesto de director del Hospicio de San Fernando en Madrid y, a su vez, ejerció como síndico del ayuntamiento de la Villa y Corte. Pero el puesto que le deparó un mayor prestigio fue su nombramiento como director de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en 1767. Este fue el experimento ilustrado de colonización más importante impulsado por Carlos III. A ese importante cargo se agregó su designación como intendente y subdelegado de las rentas de Sevilla. Todo ello supuso que Olavide se trasladase a residir a la capital andaluza. Su decisión de llevar adelante el proyecto de Nuevas Poblaciones condujo, empero, a que reaparecieran sus adversarios políticos. Su más encarnizado crítico fue el fraile capuchino Romualdo de Friburgo, quien fomentó un clima de hostilidad contra Olavide y los colonos alemanes que fueron traídos para colonizar la región. También en la corte surgieron detractores a esta empresa, como el fiscal del consejo de Hacienda, quien expresó su desacuerdo con los gastos reportados por el ilustrado peruano.

Olavide redactó dos obras emblemáticas relacionadas con el fomento de la ilustración en Andalucía. La primera fue su «Plan de Estudios para la Universidad de Sevilla». Este plan fue aprobado por el claustro universitario andaluz en 1768 y un real decreto de Carlos III mandó ponerlo en práctica en 1769. El propósito último de este proyecto reformista fue alejar de las cátedras a las órdenes religiosas empecinadas en difundir el escolasticismo que Olavide ahora aborrecía. La siguiente obra fue el «Informe sobre el establecimiento de una ley agraria», fechado el 20 de marzo de 1768. Olavide propuso en ese escrito crear colonias agrícolas sin causar perjuicio a los intereses de la nobleza y de la Iglesia en Andalucía. Su empeño de practicar una reforma agraria regional fracasó debido a la resistencia del ayuntamiento sevillano, el gran propietario de las tierras concejiles que Olavide pretendía repartir.



El principal factor que explica la caída en desgracia de Olavide está en la fractura de la «trinca» política que le sostuvo en el poder desde 1767. En 1773, Aranda renunció como presidente del Consejo de Castilla y se alejó de la Corte al obtener la embajada de París. Desprotegido Olavide de su principal valedor, Romualdo de Friburgo le denunció en 1775 al Tribunal del Santo

Oficio por atacar, con el pretexto de la colonización, a la religión católica. Seguidamente, Carlos III conminó a Olavide a trasladarse a Madrid para ser juzgado por la Inquisición. Desaparecida la protección de Aranda, el ilustrado peruano se convirtió en chivo expiatorio



de los supuestos excesos cometidos por los «libertinos, enciclopedistas y deistas» cortesanos en contra del catolicismo. El 14 de noviembre de 1776, Olavide fue trasladado a la cárcel de la Suprema. Estuvo dos años en esta prisión antes de ser condenado a una pena de diez años de reclusión y, simultáneamente, a ser testigo de su humillación pública en el autillo de fe del 24 de noviembre de 1778. En octubre de 1780, cuando fue confinado en el convento de Caldas de Montbui, en Gerona, unas amistades que aún le quedaban fraguaron su huida con destino a París. Carlos III solicitó a la corte francesa su extradición, pero Olavide se libró de que este recurso prosperase al ser convertido por las cortes europeas en símbolo del enfrentamiento de la ilustración contra el «monstruo inquisitorial». Desde este momento transcurrió en Francia la última etapa de su vida, desvinculada definitivamente de los círculos del poder de España y sin posibilidades de retornar al Perú, al mantenerse sobre él la orden de captura por parte del monarca y del inquisidor. Tras diecisiete años de exilio parisino -en los que tuvo ocasión de frecuentar, entre muchas personalidades, a John Adamas, uno de los «padres fundadores» de Estados Unidos, y fue testigo de la Revolución francesa-, Olavide retornó a Madrid, gracias a un indulto de Carlos IV y su ministro Manuel Godoy. Fue en esa circunstancia que Olavide renegó de su antigua trayectoria ilustrada al redactar, de forma anónima, una especie de memoria y obra literaria titulada *El Evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado* (1797-1798). Solo y olvidado, falleció en Baeza el 25 de febrero de 1803.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Marcelin Defourneaux, *Pablo de Olavide. El afrancesado*. Sevilla, 1990.
Guillermo Lohmann Villena, «La destitución del oidor limeño Pablo de Olavide», *Revista de Indias*, vol. VIII, núms. 28-29, 1947, pp. 497-500.

*Historiador peruano, investigador titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

En la portada, Pablo de Olavide (detalle del cuadro, p. 3): José Alonso del Rivero. *Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena*, 1805. Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.



LA SEÑORA DE NAZCA

El pasado 4 de diciembre se presentó en la sala *Lincoln Ellysées* de París una película de ficción inspirada en la vida de uno de los personajes más fascinantes de nuestra arqueología y, en particular, de su protección, la alemana naturalizada peruana María Reiche (Dresde, 1903-Lima, 1998). La cinta, llamada *Lady Nazca*, fue también exhibida en la última edición del Festival de Biarritz, se estrenó en Alemania el pasado mes de setiembre con el título *Maria Reiche: Das Geheimnis der Nazca-Linien (El secreto de las líneas de Nazca)*, está en un centenar de salas del país galo desde el 10 de diciembre y tiene previsto su próximo lanzamiento en España, Italia, Suiza, Portugal y otros países.

Lady Nazca, una producción germano-francesa, es dirigida por el actor y realizador Damien Dorsaz, nacido en Suiza, en 1973. La película fue rodada en el Perú, especialmente en el mítico desierto de Nazca, durante 28 días, con un equipo de producción peruano. Cuenta en el reparto con la actriz alemana Devrim Lingnau -que encarna a la protagonista-, los actores franceses Guillaume Gallienne y Olivia Ross, y los peruanos Marina Pumachapi y Javier Valdez, además de otras figuras nacionales que aparecen también en diversas escenas.

La cinta parte del encuentro en Lima, hacia mediados de la década de 1930, de la matemática y arqueóloga alemana, entonces dedicada a labores de institutriz en una familia de su mismo país, y un arqueólogo francés (en realidad, el conocido arqueólogo estadounidense Paul Kosok), quien la invita a conocer el desierto de Nazca, donde la joven queda fascinada por sus llamadas líneas o geoglifos, vestigios milenarios de uno de los horizontes culturales más enigmáticos del antiguo Perú, a cuyo estudio y preservación consagrará en adelante sus más tenaces desvelos.

Según ha señalado Damien Dorsaz, que tuvo ocasión de conocer a María Reiche en 1994, cuando era él un joven de 21 años, el guion ha tenido en cuenta la correspondencia entre la propia arqueóloga y su cercana amiga y mecenas, la inglesa Amy Meredith (interpretada por Olivia Ross), también afincada en nuestro país y propietaria en Lima del conocido *Tearoom*, un concurrido local de esa época que quedaba a pocos pasos de la Plaza Mayor. Sin dejar de ser una cinta de carácter ficcional, con recreaciones o adaptaciones imaginarias propias de su género, *Lady Nazca* incita a visitar tan importante sitio arqueológico, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco en 1994, y a conocer y estudiar la vida de María Reiche, su incansable promotora, que mereció ser distinguida con las Palmas Magisteriales y la Orden del Sol del Perú.

AGENDA



BRUNO PODESTÁ: ENTRE LIMA Y MONTEVIDEO

Fue Bruno Podestá Airdi (Lima, 1946-Montevidео, 2025) escritor, profesor universitario y agregado cultural en la Embajada del Perú en Uruguay durante largo años. Podestá estudió Economía y Administración en la Universidad del Pacífico, en Lima, donde fue también profesor, investigador y primer editor de la revista *Apuntes*. Hizo luego estudios de postgrado en la Universidad de Carolina del Norte y en la Universidad de Austin, Texas, y se doctoró por la Universidad de Florencia. Tuvo ocasión de ser profesor visitante en la Universidad Libre de Berlín, en la de Pittsburgh y en Pisa. Establecido en la capital uruguaya, trabajó como coordinador general del Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR, y asesor para América Latina del Grupo de Coimbra. Entre sus obras figuran los libros de relatos *Viento norte. Itinerarios de la memoria y la identidad* (1995), *A propósito del silencio* (2005), *Islandia* (2008) y *Chucuito. Esta es la historia de Nicolò* (2024), así como el volumen de carácter autobiográfico *Inventario provisional* (2009). Podestá incursionó también en el ensayo con *Cultura y relaciones internacionales* (2004) y *Las dos caras de Jano. La cultura y los países en la era de la globalización* (2008).



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL
INCA GARCILASO

Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe